

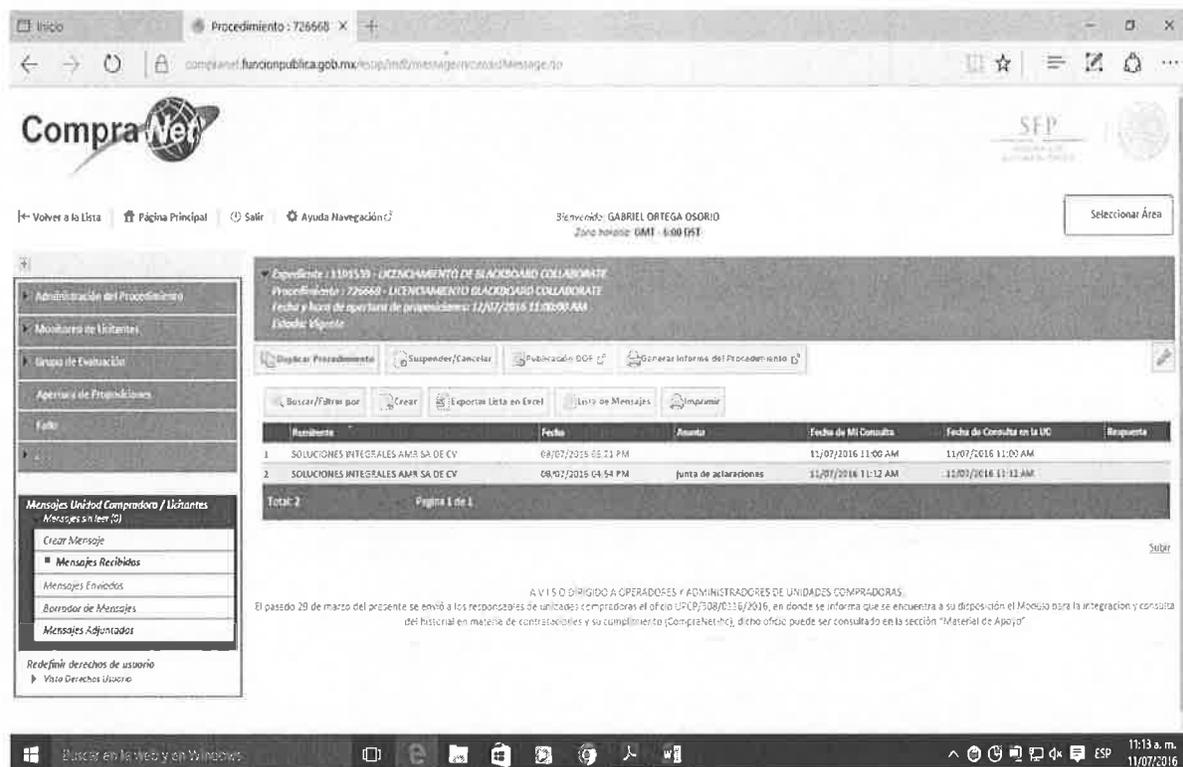
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-011A00001-E21-2016	REQ. 20
OBJETO DE LA INVITACIÓN: LICENCIAMIENTO DE BLACKBOARD COLLABORATE.	

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día once de julio de dos mil dieciséis, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Carretera al Ajusco No. 24, Col. Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES** a la Convocatoria de la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como del numeral 9.3 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el Arq. Joaquín García Báez, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta junta, comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan recibido invitación para participar en esta invitación, a través de Compranet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto. Caso contrario, las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad al plazo antes previsto, no serán contestadas por resultar extemporáneas.

Derivado de lo anterior, se consultó la plataforma de Compranet 5.0 observándose que se recibieron preguntas por parte de los licitantes como se muestra en la siguiente pantalla.



The screenshot shows the Compranet 5.0 interface for the procurement process No. IA-011A00001-E21-2016. The main content area displays a table of questions received from bidders:

Residencia	Fecha	Asunto	Fecha de MI Consulta	Fecha de Consulta en la LIC	Respuesta
1	SOLUCIONES INTEGRALES AMR SA DE CV	08/07/2016 05:23 PM	11/07/2016 11:00 AM	11/07/2016 11:00 AM	
2	SOLUCIONES INTEGRALES AMR SA DE CV	08/07/2016 04:54 PM	11/07/2016 11:12 AM	11/07/2016 11:12 AM	
Total: 2		Página 1 de 1			

Below the table, there is a note: "A VÍDIO DIRIGIDO A OPERADORES Y ADMINISTRADORES DE UNIDADES COMPRADORAS. El pasado 29 de marzo del presente se envió a los responsables de unidades compradoras el oficio SP/CP/738/0316/2016, en donde se informa que se encuentra a su disposición el Módulo para la integración y consulta del historial en materia de contrastables y su cumplimiento (Compranet-IC), dicho oficio puede ser consultado en la sección 'Material de Apoyo'".



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-011A00001-E21-2016	REQ. 20
OBJETO DE LA INVITACIÓN: LICENCIAMIENTO DE BLACKBOARD COLLABORATE.	

Se recibieron preguntas por parte de:

SOLUCIONES INTEGRALES AMR, S.A. DE C.V.

1-¿PARA CUANTOS USUARIOS ES LA LICENCIA?

RESPUESTA: 1000 USUARIOS

2.- ¿QUE AULA VIRTUAL MANEJAN?

RESPUESTA: LA PROPIA DE BLACKBOARD COLLABORATE

3-CUANTO TIEMPO TIENEN CON LA LICENCIA?

RESPUESTA: 3 AÑOS

En términos de lo dispuesto en el artículo 46 fracción II, párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que establece el plazo que los licitantes tendrán para formular preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas por la convocante, el cual será de 6 horas contadas a partir de las **11:00 horas** de este mismo día, para ello podrán consultar el acta en la página de Compranet. En consecuencia solo se recibirán preguntas hasta las **17:00 horas** del día y año en curso.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 y 46 fracciones IV y VI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público la Convocante solo dará respuesta a las preguntas que se planteen de manera concisa y que señalen expresamente la respuesta con la que se encuentren vinculadas. En caso de que algún licitante presente nuevas solicitudes de aclaración, es decir que no se relacionen expresamente con las respuestas contenidas en esta acta, no se les dará respuesta.

Ahora bien, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 46 fracción II, la convocante procedió a realizar la revisión correspondiente en el sistema CompraNet referente a si existía replica a las respuestas otorgadas en el acto de Junta de Aclaraciones de la presente invitación, por lo que al haber transcurrido el tiempo marcado y no existir replica alguna se procede al cierre de acta,

De conformidad con el artículo 33 de la ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 bis de la ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, la publicación de esta acta en el sistema de CompraNet y en el **Departamento de Adquisiciones**, en donde se fijará copia del acta por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>; este procedimiento sustituye a la notificación personal.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-011A00001-E21-2016	REQ. 20
OBJETO DE LA INVITACIÓN: LICENCIAMIENTO DE BLACKBOARD COLLABORATE.	

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **12 de julio de 2016** en la sala de juntas de la subdirección de recursos materiales, a las **11:00 hrs.**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, de conformidad con el artículo 39 del reglamento de la ley.

Esta acta consta de **3 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por la Universidad pedagógica Nacional

nombre	área	firma
Arq. Joaquín García Báez	Jefe del departamento de adquisiciones	
Lic. Gabriel Ortega Osorio	Coordinador de Licitaciones	
Ing. Omar Flores Garrido	Jefe del Departamento de Sistemas Administrativos	
Lic. Miguel Gómez Moreno	Representante de la Dirección de Servicios Jurídicos	

Por el Órgano Interno de Control

nombre	firma

Testigo Social designado por la SFP u Observador Social

nombre	firma
no se presentaron	

----- fin del acta -----